

ACTA N° 19 DE LA JUNTA ELECTORAL

En la ciudad de Salta, a los diez días del mes de junio del año dos mil veinticuatro, en la sede central del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, España N° 1.420, siendo las dieciséis y treinta horas, se reúnen los Miembros de la Junta Electoral, a cargo de la organización del comicio para la elección de autoridades en el CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE SALTA. Se encuentran presentes el Presidente, Cr. Sixto Guillermo Alanis; su secretario, Cr. Omar Ricardo Rodríguez; el miembro titular, Cr. Emilio Carlos Martín Savoy; la miembro suplente, Cra. Valeria Luciana Leiva Toledo. -----

La Junta Electoral se dispone a revisar las Actas de Escrutinio Provisorio y compararlas con lo cargado en la planilla de escrutinio provisorio. Luego de un análisis, se resuelve por unanimidad: **1)** Abrir las siguientes urnas y comparar los resultados con las planillas, por los siguientes motivos: **a)** Mesa 7 – Sede Central: Se encuentra completa la información de Consejo Directivo pero no se encuentra información de la Salas; **b)** Mesa 1 – Rosario de la Frontera: La información de Consejo Directivo es correcta pero la información de las Salas es dudosa; **2)** Corregir la información de las siguientes mesas: **a)** Mesa 9 – Sede Central: La información de Consejo Directivo es correcta pero la información de las Salas es dudosa. **b)** Mesa 1 – Orán: La información de Consejo Directivo es correcta pero la información de las Salas es dudosa. -----

- Se procede a abrir la urna de Mesa 7 – Sede Central. Se encuentran: 10 votos de Consejo Directivo para la Agrupación Manuel Belgrano – Lista Blanca; 18 votos para Consejo Directivo de la Agrupación por la Alternancia – Lista Verde; 18 votos para las Salas de la Agrupación por la Alternancia – Lista Verde; 36 votos para Consejo Directivo de la Agrupación Unidad Profesional – Lista Azul; 37 votos para Salas por la Agrupación Unidad Profesional – Lista Azul. -----
- Se procede a abrir la encomienda de Rosario de la Frontera, donde se encuentra todo el material enviado para el acto eleccionario. Se encuentran: 9 votos para Consejo Directivo para la Agrupación Unidad Profesional – Lista Azul; 9 votos para cada una de las salas de contador público; para la Agrupación por la Alternancia – Lista Verde: 12 votos para Consejo Directivo; 1 voto para Salas de Contador Público; 1 voto para salas de Licenciados en Administración.-----
- Mesa 9: Cargar en el sistema solamente la información de las Salas de Comisión Técnica, Tribunal de Ética y Comisión Fiscalizadora de Contadores públicos. -----
- Mesa 1 – Orán: En el apartado de la Agrupación Unidad Profesional – Lista Azul se deben eliminar los votos del Tribunal de Ética y Comisión Fiscalizadora de los Licenciados en Economía, debido a que la mencionada lista no presenta candidatos. -----

De acuerdo a lo descripto anteriormente, se procede a modificar la planilla de totales del escrutinio provisorio, quedando el escrutinio definitivo de la siguiente manera: -----

	CONSEJO DIRECTIVO	COMISION TÉCNICA			TRIBUNAL DE ÉTICA			COMISIÓN FISCALIZADORA		
		C.P.	L.A.	LE	C.P.	L.A.	LE	C.P.	LA	LE
AGRUPACIÓN AZUL LISTA UNIDAD PROFESIONAL	627	553	78	10	554	78	0	552	78	0
AGRUPACIÓN POR LA ALTERNANCIA LISTA RENOVACIÓN	489	416	45	18	412	44	19	416	44	18
AGRUPACIÓN MANUEL BELGRANO LISTA BLANCA	133	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VOTOS EN BLANCO	5	9	0	0	9	0	0	10	0	0
SUBTOTAL	1254	978	123	28	975	122	19	978	122	18
VOTOS OBSERVADOS	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
VOTOS NULOS	2	0	0	0	1	0	0	1	0	0
TOTAL VOTOS EMITIDOS	1256	979	123	28	976	122	19	979	122	18

----- **ESCRUTINIO DEFINITIVO:** Se procede al escrutinio definitivo de los comicios realizados el día 7 de junio de dos mil veinticuatro en Salta Capital, Orán, Tartagal, Metán, Rosario de la Frontera y Cafayate. De acuerdo al Artículo 29 del Reglamento Electoral, aprobado por resolución General N° 659, se arrojaron los siguientes resultados que da cuenta la planilla arriba detallada, cuya síntesis es la siguiente: **CONSEJO DIRECTIVO:** Para la "Agrupación Unidad Profesional – Lista Azul: 627 votos; para la "Agrupación por la Alternancia – Lista Verde": 489 votos; para la "Agrupación Manuel Belgrano – Lista Blanca": 133 votos. **COMISIÓN TÉCNICA – Sala Contador Público:** Para la "Agrupación Unidad Profesional – Lista Azul: 553 votos; para la "Agrupación por la Alternancia – Lista Verde": 416 votos; **Sala Licenciados en Administración:** Para la "Agrupación Unidad Profesional – Lista Azul: 78 votos; para la "Agrupación por la Alternancia – Lista Verde": 45 votos; **Sala Licenciados en Economía:** Para la "Agrupación Unidad Profesional – Lista Azul: 10 votos; para la "Agrupación por la Alternancia – Lista Verde": 18 votos; **TRIBUNAL DE ÉTICA – Sala Contador Público:** Para la "Agrupación Unidad Profesional – Lista Azul: 554 votos; para la "Agrupación por la Alternancia – Lista Verde": 394 votos; **Sala Licenciados en Administración:** Para la "Agrupación Unidad Profesional – Lista Azul: 78 votos; para la "Agrupación por la Alternancia – Lista Verde": 44 votos; **Sala Licenciados en Economía:** Para la "Agrupación por la Alternancia – Lista Verde": 19 votos; **COMISIÓN FISCALIZADORA – Sala Contador Público:** Para la "Agrupación Unidad Profesional – Lista Azul: 552 votos; para la "Agrupación por la Alternancia – Lista Verde": 394 votos; **Sala Licenciados en Administración:** Para la "Agrupación Unidad Profesional – Lista Azul: 78 votos; para la "Agrupación por la Alternancia – Lista Verde": 44 votos; **Sala Licenciados en Economía:** Para la "Agrupación por la Alternancia – Lista Verde": 18 votos.

Del escrutinio definitivo se sintetiza que el total de votantes fueron 1256 de un total de 3084 profesionales del Padrón Definitivo de Profesionales en Condiciones de Votar aprobado por esta Junta Electoral, o sea un porcentaje de 40,72%. -----

A continuación, **LA JUNTA ELECTORAL RESUELVE:** -----

- 1- **ANEXAR** las Planillas N° 2, en las cual, relacionando los coeficientes determinados de acuerdo al Art. 78 de la Ley N° 6576 y al Art. 26 del Reglamento Electoral, se ubican a los candidatos de cada lista como miembros electos en los distintos órganos y en el orden detallado en la misma. -----

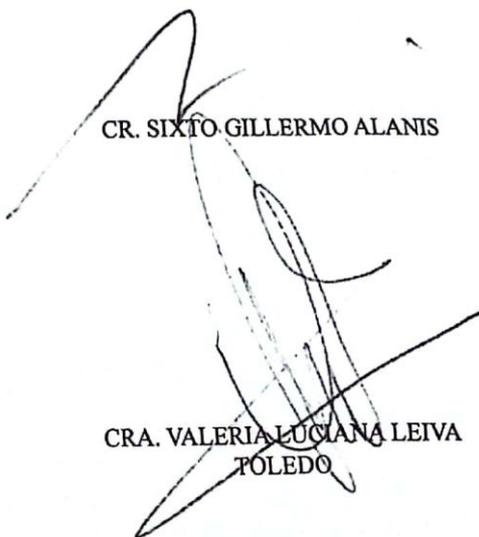
2- **CITAR** a los candidatos a través de los apoderados de las distintas agrupaciones "Agrupación Unidad Profesional – Lista Azul"; "Agrupación por la Alternancia – Lista Verde"; "Agrupación Manuel Belgrano – Lista Blanca" para la proclamación y posesión en los respectivos cargos para el día Jueves 13 de Junio de 2024 a horas 13:00, en el Salón principal del Edificio Ábaco, Avda. Belgrano 1461, sin que la asistencia del profesional electo sea obligatoria por lo que, en caso de no poder concurrir por cualquier motivo no invalida la proclamación ni la puesta en posesión del cargo a realizar por esta Junta Electoral,, pudiendo el profesional retirar el correspondiente certificado del Consejo Profesional a partir del día 13 de Junio de 2024. -----

-- No habiendo más asuntos que tratar, se finaliza la reunión siendo las veinte horas del día de la fecha. -----



CR. OMAR RICARDO RODRÍGUEZ

CR. EMILIO CARLOS MARTIN
SAVOY URIBURU



CR. SIXTO GILLERMO ALANIS

CRA. VALERIA LUCIANA LEIVA
TOLEDO

ANEXO I



ACTO ELECCIONARIO
07 DE JUNIO 2024

SISTEMA D'HONDT

CONSEJO DIRECTIVO

Introduzca Cantidad de Bancas



15		RESULTADO GLOBAL		
AGRUPACIONES POLITICAS	CANT. VOTOS	AGRUPACIONES POLITICAS	BANCAS	%
Agrupación Azul - Lista Unidad Profesional	627	Agrupación Azul - Lista Unidad Profesional	8	53,33%
Agrupación por la Alternancia - Lista Renovación	489	Agrupación por la Alternancia - Lista Renovación	6	40,00%
Agrupación Manuel Belgrano - Lista Blanca	133	Agrupación Manuel Belgrano - Lista Blanca	1	6,67%
Total de Votos		Total de Bancas		
1.249		15		100,00%

TABLA DE COEFICIENTES		
ORDEN NUMERO:	NOMBRE LISTA	COEFIC CALC
1	Agrupación Azul - Lista Unidad Profesional	627
2	Agrupación por la Alternancia - Lista Renovación	489
3	Agrupación Azul - Lista Unidad Profesional	313,5
4	Agrupación por la Alternancia - Lista Renovación	244,5
5	Agrupación Azul - Lista Unidad Profesional	209
6	Agrupación por la Alternancia - Lista Renovación	163
7	Agrupación Azul - Lista Unidad Profesional	156,75
8	Agrupación Manuel Belgrano - Lista Blanca	133
9	Agrupación Azul - Lista Unidad Profesional	125,4
10	Agrupación por la Alternancia - Lista Renovación	122,25
11	Agrupación Azul - Lista Unidad Profesional	104,5
12	Agrupación por la Alternancia - Lista Renovación	97,8
13	Agrupación Azul - Lista Unidad Profesional	89,87142857
14	Agrupación por la Alternancia - Lista Renovación	81,5
15	Agrupación Azul - Lista Unidad Profesional	78,375

Escrutinio Provisorio- Consejo Directivo

